

**INFORME DE GERENCIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**



De conformidad con los estatutos de la compañía, así como en el Art. 305 numeral 4º de la Ley de Compañías, procedo a presentar el informe de la gestión administrativa, legal y laboral de la compañía COTASA COMERCIAL TECNICA ASOCIADA S.A., correspondiente al periodo culminado el 31 de diciembre del 2017.

La compañía no pudo cumplir con el presupuesto de ventas previsto, debido principalmente a las siguientes razones:

1.- Aumento de competidores que comercializan productos de menor precio.
2.- Falta de disponibilidad de inventario suficiente para venta, debido a la falta de pago a los proveedores, principalmente al Grupo Elster, el cual nos suministra medidores de agua, cuyo producto representa un porcentaje alto del presupuesto de ventas de la compañía. Gracias al acuerdo de pago suscrito con dicho proveedor, pudimos contar con inventario en el último trimestre del año.

3.- Lo anterior afectó la liquidez de la compañía, cuya situación se complicó debido a las siguientes razones:

3.1.- Incumplimiento de pagos por parte de varios clientes.
3.2.- No contar con líneas de crédito en el sistema financiero.

4.- Lo indicado arrojó un resultado con pérdida operativa en el ejercicio anual, cuyo valor se incrementó por lo siguiente:

4.1.- Sobrecostos por demoraje y bodegaje en las importaciones, debido a la falta de liquidez.

4.2.- Por responsabilidad y transparencia en la administración de la compañía, se decidió lo siguiente:

4.2.1.- Baja de cuentas incobrables y su provisión por el valor de US\$305.803,42.

Su decisión se sustenta en el informe legal del abogado externo de la compañía sobre cada caso.

4.2.2.- Baja de anticipos a proveedores no recuperables y registro como gasto no deducible por el valor de US\$ 22,205.09.

Su decisión se sustenta en la seguridad de que la compañía no podrá recuperar esos valores pese a las gestiones realizadas y que efectivamente constituyen un gasto.

4.2.3.- Baja de Autoconsumos de años anteriores, los cuales constituyen Gastos no Deducibles, por un valor de US\$ 39.554,14.

Su decisión se sustenta en el hecho de no haber dado el tratamiento contable correcto en su debido momento y cargado al gasto en el respectivo ejercicio fiscal.

5.- Como acciones principales para compensar la pérdida, evidenciar la confianza de los socios en la recuperación de la compañía y demostrar la gratitud y compromiso con los empleados, proveedores y acreedores, se tomaron las siguientes resoluciones, las cuales fueron implementadas:

5.1.- Reducción de gastos operativos en un 30%.

5.2.- El principal accionista y Gerente de la compañía no cobró el valor de arriendo de las oficinas ocupadas por la compañía.



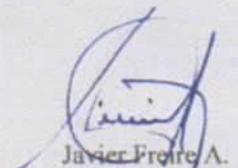
5.3.- Se capitalizó la cuenta "Aportes para futuras capitalizaciones" por un valor de US\$314.997,00.

5.4.- Para obtener liquidez y reducir gastos operativos, se vendieron los siguientes activos de la compañía: terreno en la calle Los Accitunos y autos de gama alta utilizados por la Gerencia y Presidencia.

6.- Respecto a la gestión administrativa, se mantuvieron los problemas con el software contable financiero ERP JIREH, el cual nos vimos en la necesidad de continuar utilizándolo debido a la falta de recursos para pagar el valor pendiente a la compañía a la que adquirimos el ERP SAP Business One, herramienta que estaría implementada desde el mes de abril del 2018 para optimizar procesos y reducir gastos operativos.

7.- En los aspectos tributarios, laborales y sociales, la compañía cumplió a cabalidad con las disposiciones de los organismos de control.

Atentamente,



Javier Freyre A.
Gerente General